



## CONVOCATORIA

12 de mayo 9:00 hrs. Auditorio Central del CUCEA

**Las obligaciones fiscales y la verificación de su cumplimiento. El caso de los impuestos indirectos.**

**El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de los Departamentos de Auditoría e Impuestos y el Cuerpo Académico UDG-CA 535 “Estudios Tributarios y Auditoría”, le invitan a participar en el:**

El 5° maratón de impuestos tiene como objetivo la aplicación e interpretación de las actuales leyes y ordenamientos federales expedidos para que los contribuyentes en el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias ejecuten las formalidades implícitas a la observancia de las disposiciones en materia de impuestos indirectos. El evento está dirigido a los alumnos de la Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), en especial, a los que cursan del **4° al 8° semestre de la licenciatura**. Podrán participar alumnos de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara (UDG) u otras universidades o instituciones de educación superior.

Fomentar en el estudiante el uso de las TIC, aplicándolas a la investigación y resolución de método de caso usando el aprendizaje colaborativo. Propiciando el acercamiento a problemas reales que permitan desarrollar habilidades para la toma de decisiones, el análisis crítico, el desarrollo de alternativas, la selección de planes de acción e implementación, comunicación, argumentación y defensa de sus ideas.

### I. BASES

#### a. Participantes.

Deberán registrar su equipo que estará integrado por cinco miembros, de los semestres de cuarto a octavo más un invitado de primero a tercero, con el objetivo de aportar conocimientos y experiencia en la resolución del caso planteado con asesoría del tutor que libremente hayan seleccionado de los profesores de la División de Contaduría; o que en su defecto sea asignado por el Comité Organizador.

Para respetar la equidad de género, los grupos deben ser mixtos, garantizando que por lo menos se integren dos elementos del sexo femenino o masculino, según sea el caso (por ejemplo 3 mujeres y 2 varones, o viceversa); y, podrán ser máximo tres integrantes de un mismo semestre. En cada caso, considerar la necesidad de contar con un suplente por lo menos, en caso de contingencia.

#### b. Temario.

I. Hecho imponible, momento de causación, determinación y cálculo, época de pago y tasas aplicables en los impuestos indirectos.

II. Las nuevas tasas aplicables en los impuestos indirectos con el fin de proteger el derecho a la salud y medioambiente.

III. Los deberes tributarios del contribuyente (inscripción en el RFC, expedición de comprobantes fiscales, llevar contabilidad, contabilidad electrónica, su guarda y envío a las autoridades).

IV. E-Firma (firma electrónica), sello digital y las causales de cancelación, buzón tributario, documentos digitales y los acuses de recibo con sello digital

V. El nuevo procedimiento de fiscalización en la devolución de saldos a favor de impuestos indirectos

VI. Facultades de las autoridades (en materia de: revisión de deberes tributarios y aduaneros; fiscalizar; efectuar embargos precautorios; aseguramiento de bienes y mercancías; imponer medidas cautelares y clausuras)

VII. Infracciones y sanciones en materia de los impuestos indirectos

VIII. La nueva estructura del SAT en los impuestos directos e indirectos

IX. Implicaciones de las Operaciones de Comercio Exterior en los impuestos indirectos

X. Recomendaciones de PRODECON en materia de impuestos indirectos

XI. Estímulos Fiscales en los impuestos indirectos.

#### c. Premios

La premiación tendrá lugar en el Auditorio “Chong Ruiz”, el día 19 de mayo a las 10:30 hrs., y se entregarán medallas y diplomas a los equipos ganadores del primero, segundo y tercer lugar, a los demás se les otorgará constancia de participación.

Los profesores-asesores que acrediten haber participado en la preparación de los equipos participantes (entrega de la bitácora de asesoría) y de haber asistido como asesores el día del evento, podrán recibir la constancia respectiva.

#### II. Cronograma de actividades

Actividad	Fecha
Inscripciones	Del 23 de febrero al 18 de marzo
Sesión informativa 1	Martes 9 de marzo 10:30 hrs. Auditorio Chong Ruiz Sesión vespertina: 17:30 hrs.
Sesión informativa 2	Jueves 5 de mayo 10:30 hrs. Auditorio Chong Ruiz Sesión vespertina: 17:30 hrs.
Concurso	Jueves 12 de mayo 9:00 hrs. Auditorio Central
Premiación	Jueves 19 de mayo 10:30 hrs. Auditorio Chong Ruiz